

ICPOR obtiene el certificado 'Bienestar animal y bioseguridad'

La sociedad ICPOR, integrada por COPISO e Incarlopsa, ha obtenido el certificado de "Bienestar Animal y Bioseguridad" (Interporc Animal Welfare Spain) con la máxima calificación posible: excelente. La obtención de este certificado está en línea con su compromiso de contribuir a la modernización del sector porcino en España, con su compromiso con las mejores prácticas en el sector y con su política de transparencia con la sociedad.

Este certificado, creado este año por la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (Interporc), nace con el objetivo de avalar las buenas prácticas en el sector porcino en materia de bienestar animal y bioseguridad, y su obtención es totalmente voluntaria. La compañía del sector porcino que quiera ser certificada debe someterse a una exhaustiva auditoría que contempla el cumplimiento del Reglamento Técnico de Bienestar Animal y Bioseguridad Interporc Animal Welfare Spain (IAWS).

Este reglamento ha sido revisado por un comité científico independiente, por asociaciones de protección de los animales y vela por el cumplimiento de los cinco principios de bienestar animal establecidos por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE): animales libres de hambre, sed y desnutrición; libres de miedos y angustias; libres de incomodidades físicas o térmicas; libres de dolor, lesiones o enfermedades; y libres para expresar las pautas propias de comportamiento.

Estos principios deben cumplirse en las ocho áreas de control establecidas en el Reglamento IAWS: alimentación, limpieza-desinfección, alojamiento, salud, comportamiento, manejo, control de las granjas y animales y control en el centro de sacrificio, y en todas las fases del proceso productivo desde la gestación y cría, engorde, transporte, sacrificio y fabricación.

23 ASPECTOS DE LA OPERATIVA DIARIA DE UNA GRANJA, A EXAMEN

El certificado tiene una vigencia de 3 años, si bien ICPOR debe someterse a una auditoría anual (auditoría de seguimiento) que garantiza el cumplimiento de los diferentes aspectos incluidos en el certificado y permite su renovación anual. Una vez finalizado el periodo de vigencia, la compañía debe someterse a una auditoría de renovación, si quiere optar a mantener el certificado. Este control exhaustivo es extensible a las granjas. Cada una de ellas debe realizar a un programa de autocontrol mediante auditorías internas realizadas por operadores certificados basándose en el reglamento técnico del IAWS.

En la auditoría a la que se han sometido las granjas de ICPOR, se han analizado 23 aspectos relacionados con la gestión y la operativa diaria de la instalación y la situación de cada uno de los animales en granja. Entre ellos figuran el correcto estado y dimensionado de la instalación; el confort térmico y la ventilación; la iluminación y la adecuación de pasillos, las zonas de tránsito y movilidad de los animales; la condición corporal de cada animal; el suministro de agua y pienso;



el control de lesiones, enfermedades y su tratamiento o el manejo de animales enfermos, entre otros. También se han analizado aspectos vinculados con la administración y gestión de ICPOR, entre los que se exige una exhaustiva trazabilidad del ganado y datos e información técnica de las instalaciones. ICPOR obtiene el certificado 'Bienestar animal y bioseguridad' de nueva creación con la máxima calificación: excelente